
 Control interno a la gestión	<b>Formato</b>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de informe	Preliminar ( ) Final ( x )	Fecha de emisión	16	01	2024
<b>Dirección, Proceso y/o Proyecto Auditado</b>	Líderes de los procesos misionales de la entidad que cuenten con actividades en el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el tercer cuatrimestre del año 2023.				
<b>Título de la actividad</b>	Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Tercer Cuatrimestre de la Vigencia 2023.				
<b>Objetivo</b>	Realizar seguimiento al avance de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, tal como lo establece la Ley 1474 de 2011 y demás normas relacionadas, con el fin de monitorear el grado de cumplimiento de cada uno de los componentes que conforma el plan, durante el tercer cuatrimestre de 2023.				
<b>Alcance</b>	El seguimiento se enfoca en la verificación del avance y cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano programadas para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, comprendido entre el 01 de septiembre y el 31 de diciembre del año 2023 publicado en la página Web del Ministerio.				

## 2. CRITERIOS

- Ley 87 de 1993 - “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1474 de 2011- “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. Artículo 73.
- Ley 2195 de 2022 – “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”. Artículo 31.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

Programas de transparencia y ética en el sector público. Modifíquese el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual quedará así: “Artículo 73. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplará, entre otras cosas: a) Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público; b) Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma; c) Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad; d) Canales de denuncia conforme lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011; e) Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad; f) Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción”.

- Decreto 2641 de 2012 "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011".
- Decreto 1081 de 2015 - “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República” - Artículo 2.1.4.1. “Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano. Señálense como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- Versión 2”.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2 de año 2015 - Presidencia de la Republica.
- Matriz Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2023.

### 3. METODOLOGÍA

La auditoría se realizó teniendo en cuenta los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que se describen a través de la siguiente gráfica:

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>



Fuente de la información: Guía Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 de la Presidencia de la Republica.

Es preciso señalar que, El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está integrado por políticas que se articulan bajo un solo objetivo, la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción.


A continuación, se presenta en resumen las actividades que se realizaron para el desarrollo del presente informe:

### 3.1 Metodología empleada

Para la elaboración del presente informe de seguimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Revisión de la Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus modificaciones, que se encuentra publicado en el siguiente enlace:

[https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion\\_Documentos.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FPlan%5FAnticorrupcion%5Fy%5FAtencion%5Fal%5FCiudadano%2F2023&Folder](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion_Documentos.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FPlan%5FAnticorrupcion%5Fy%5FAtencion%5Fal%5FCiudadano%2F2023&Folder)

 Control interno a la gestión	<b>Formato</b>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

[CTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7BD9C502F9%2D53BF%2D442A%2DA2D0%2DCC1E228E0780%7D](https://portal.ctid.gov.co/portal/ctid/CTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7BD9C502F9%2D53BF%2D442A%2DA2D0%2DCC1E228E0780%7D)

- b) Solicitud de Información y de soportes a los responsables de la ejecución de las actividades, actividad que se realizó a través de correo del 02 de enero de 2024 con el siguiente texto “(...) *La Oficina de Control Interno en su rol de verificación y control establecido en la Ley 87 de 1993, inicia la verificación del cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC vigencia 2023, correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2023.* Por tal razón, comedidamente solicitamos el diligenciamiento de la información solicitada en las columnas “Información Suministrada por la Dependencia Responsable”, la cual se encuentra resalta en color amarillo en cada uno de los diferentes componentes del mencionado Plan de las actividades y productos del PAAC, avance para el tercer cuatrimestre de 2023, para lo cual, se adjunta archivo en formato Excel, el cual debe ser remitido a esta dependencia adjuntando las respectivas evidencias de ejecución del mencionado plan. (...)”.
- c) Revisión de los soportes con respecto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2023 – periodo septiembre – diciembre, que se encuentra publicado en la página Web de la entidad.

### **3.2 Verificación de la Información Registrada en la Matriz del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2023 – Periodo septiembre– diciembre.**

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno revisó el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano con el fin de consolidar las actividades a ejecutarse por los responsables de su cumplimiento, durante el tercer cuatrimestre de 2023, de acuerdo con los componentes y subcomponentes de dicho plan.

Durante el tercer cuatrimestre, el PAAC 2023 contempla la ejecución de actividades, asociadas a los componentes y subcomponentes, que se describen a continuación:


#### **a) Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.**

Con relación al presente componente es importante mencionar que el mismo es una herramienta que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción y sus causas. Se establecen las medidas orientadas a controlarlas.

En este sentido la OCI procedió a solicitar información a los responsables del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer cuatrimestre de 2023, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento con respecto al plan publicado, los cuales se consolidan en la siguiente tabla:

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>Versión: 11</b>
		<b>Fecha Emisión: 11-12-2023</b>

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción				Seguimiento				
Subcomponentes	Actividades		Fecha Programada	Cumplida	En ejecución	% avance	Soporte de Cumplimiento	Evaluación OCI
Monitoreo y revisión	4.1	Realizar una segunda revisión integral a los mapas de riesgos y hacer ajustes en caso de existir novedades	15/11/2023	X		100%	<p>Carpeta evidencias SIG de este informe.</p> <p>Nueve (9) Correos electrónicos con asunto "ACTUALIZACIÓN MAPA DE RIESGOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2023", Cronograma de Revisión de Mapas de Riesgo y pantallazo de teams – calendar"</p>	La dependencia cita "Se programo revisión entre el 7 y 6 de diciembre. Se adjunto email de programación enviado el día 4 diciembre de 2023. Soporte de las reuniones realizadas". La OCI observa la realización de la segunda revisión a los mapas de riesgos.
	4.2	Publicar los ajustes en la WEB en caso de existir	30/11/2023	X		100%	<p>Carpeta evidencias SIG de este informe.</p> <p>Seis (6) correos electrónicos con asunto "ACTUALIZACIÓN MAPA DE RIESGOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2023"</p> <p><a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion_Documentos.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestion%2FFlan%5FAnticorrupcion%5Fy%5FAtencion%5Fal%5FJudadano%2F2023&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7BD9C502F9%2D53BF%2D442A%2DA2D0%2DCC1E228E0780%7D">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion_Documentos.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestion%2FFlan%5FAnticorrupcion%5Fy%5FAtencion%5Fal%5FJudadano%2F2023&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7BD9C502F9%2D53BF%2D442A%2DA2D0%2DCC1E228E0780%7D</a></p>	La dependencia cita "En la revisión que se realizó con las dependencias no se requirió hacer cambios. Se adjuntan comunicaciones enviados por los representantes de los procesos." En este sentido, se observa en las comunicaciones remitidas por las dependencias la manifestación de no realizar modificaciones y/o cambios a los mapas de riesgos.
Seguimiento	5.1	Revisión mapas de riesgos de Corrupción	31/12/2023	X		100%	<p>Carpeta evidencias OCI de este informe.</p> <p>Tres informes de seguimiento al Sistema de Administración de Riesgos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de</p>	De conformidad con la información suministrada y publicada en la página web del MinAgricultura por la OCI, se observan tres informes de seguimiento al Sistema de Administración de Riesgos de MinAgricultura.

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>		Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

							fecha 05 de septiembre de 2023 y 15 de diciembre de 2023.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 1: Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.

En la columna: “% avance” de la tabla No. 1, los resultados alcanzados por las dependencias responsables del desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano corresponde al 100%.



En conclusión, los responsables de las actividades del componente de Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción cumplieron con el plan formulado para el tercer cuatrimestre de 2023.

### b) Componente 2: Racionalización de Trámites.

Con relación a este componente es importante mencionar que tiene como objetivo, facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y que permite a la entidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando al ciudadano a los servicios que presta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos. Este componente es liderado por Función Pública – Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites.

La OCI procedió a solicitar información al responsable del desarrollo de la actividad prevista en el PAAC, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento contra el plan publicado; la siguiente tabla muestra la información del trámite:

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización
Único	2031	Autorización de organismo de certificación de productos ecológicos para certificar y administrar el uso del sello de	Inscrito	Actualmente para el trámite de registro y autorización que deben tramitar los organismos de certificación, una vez el ONAC les otorga la acreditación el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realiza una verificación documental y expide anualmente acto administrativo.	Ajustar el marco regulatorio del Sello de Alimento Ecológico, eliminando el trámite de autorización, y dejando vigente únicamente el proceso de registro de los operadores, inspectores, unidades de producción, transformación y comercialización, informes y notificaciones	Ahorro de tiempo en el proceso en el otorgamiento del Sello Ecológico.	Normativa	Eliminación del trámite

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión		Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

		alimento ecológico.			ante el ente certificador-ONAC.			
--	--	---------------------	--	--	---------------------------------	--	--	--

Tabla 2: Elaboración del equipo auditor con la información del PAAC publicado en la página Web Institucional.

**Observación OCI:** La Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria a través de correo electrónico de fecha 10 de enero de 2024 cita lo siguiente; *“Atendiendo la solicitud referida en el asunto del presente correo, desde el grupo de innovación indicamos que se requiere continuar con el proceso y gestiones para eliminar el trámite relacionado con la expedición de registro de autorización para los organismos certificadores del Sello ecológico del que trata la resolución 187 de 2006. Adicionalmente, informamos que el proceso sigue en gestión debido a que a corte de este año se avanzó en la finalización del documento de análisis de impacto normativo y se encuentra pendiente de aprobación por parte de la OAJ para continuar el proceso de consulta pública en el portal SUCOP. En este sentido, una vez se cumpla con el proceso de consulta pública, se continuará con la actualización del marco normativo y de esta manera cumplir con el compromiso del Plan Anticorrupción, para la eliminación del trámite relacionado a la expedición de resoluciones para el registro y autorización de organismos certificadores”.*



De conformidad con lo anterior y aunado con lo evidenciando en el seguimiento al PAAC del segundo cuatrimestre no se observan acciones que permitan la racionalización del trámite.

**Evaluación OCI:** Esta Oficina observa un posible riesgo de incumplimiento de la actividad formulada para este componente de acuerdo con las evidencias presentadas y en concordancia con el Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Primer y Segundo Cuatrimestre de la Vigencia 2023 la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria continua con un avance del 30%.

**Recomendación OCI:** Se sugiere a la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria reformular las acciones que permitan evidenciar un avance significativo frente a la racionalización del trámite (normatividad).

### c) Componente 3: Rendición de Cuentas



Con relación a este componente es importante indicar que tiene como objetivo, la expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos - entidades - ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública.

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión		Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

La OCI procedió a solicitar información a los responsables del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer cuatrimestre de 2023, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento con respecto al plan publicado, los cuales se consolidan en la siguiente ilustración:

Componente 3: Rendición de Cuentas			Seguimiento					
Subcomponentes	Actividades	Fecha Programada	Cumplida	En ejecución	% avance	Soporte de Cumplimiento	Evaluación OCI	
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Coordinar, consolidar y elaborar el informe para la rendición de cuentas	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias OAPP de este informe.  Informe de rendición de cuentas 2022 - 2023	Se observa publicado en la página web del MinAgricultura en el siguiente link <a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D</a> el informe de rendición de cuentas 2022 -2023.
	1.4	Promover el conocimiento sobre los avances de los compromisos derivados de los planes nacionales sectoriales del Acuerdo de Paz a cargo del Sector Agricultura en la página web	30/11/2023	X		100%	Carpeta evidencias OAPP de este informe.  Links: <a href="https://siipo.dnp.gov.co/tarea">https://siipo.dnp.gov.co/tarea</a> S., <a href="https://siipo.dnp.gov.co/vista-ciudda">https://siipo.dnp.gov.co/vista-ciudda</a> , <a href="https://siipo.dnp.gov.co/tarea">https://siipo.dnp.gov.co/tarea</a> S., <a href="https://siipo.dnp.gov.co/tarea">https://siipo.dnp.gov.co/tarea</a> S., <a href="https://siipo.dnp.gov.co/tarea">https://siipo.dnp.gov.co/tarea</a> S., <a href="https://siipo.dnp.gov.co/tarea">https://siipo.dnp.gov.co/tarea</a> S.	Se procede a consultar los enlaces SIIPO donde se observa el seguimiento de los planes de acción de los planes nacionales sectoriales.
	1.5	Mantener actualizado el Home en la página WEB para someter a consulta de la ciudadanía los diferentes temas en los que se requiera la participación ciudadana	Permanente	X		100%	Carpeta evidencias TICS, OAPP y PRENSA Y COMUNICACIONES de este informe.  Informe de rendición de cuentas del periodo 2022 - 2023, el cual se encuentra ubicado en la <a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D</a> Consultado el link se observa el respectivo informe.	La dependencia de las TICS señala "Se realizó la publicación del informe de rendición de cuentas del periodo 2022 - 2023, el cual se encuentra ubicado en la Informe_de_Rendicion_de_Cuentas_2022_2023 <a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D</a> Consultado el link se observa el respectivo informe.  La OAPP cita "Finalmente se publicó en el Informe de Rendición de Cuentas 2022 - 2023 y se hizo la consulta a la ciudadanía sobre la preferencia de los temas que desearían se incluyeran en el informe correspondiente: Evidencia se adjunta pieza



 <p>Control interno a la gestión</p>	<h1>Formato</h1>					 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>					<b>Versión: 11</b>
						<b>Fecha Emisión: 11-12-2023</b>


						<a href="https://www.minagricultura.gov.co/Lists/FormRendicionCuentas1/Item/newifs.aspx">2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A634%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D</a>  Pieza de la consulta de la Rendición de cuentas  Link; <a href="https://www.minagricultura.gov.co/paginas/default.aspx">https://www.minagricultura.gov.co/paginas/default.aspx</a>	de la consulta". Se observa por parte de la OCI en los adjuntos pieza de la consulta donde se encuentra el link del sitio web <a href="https://www.minagricultura.gov.co/Lists/FormRendicionCuentas1/Item/newifs.aspx">https://www.minagricultura.gov.co/Lists/FormRendicionCuentas1/Item/newifs.aspx</a>  La dependencia de Prensa y Comunicaciones señala "Desde la Oficina de Comunicaciones y Prensa se mantiene actualizado el Home en la página WEB para someter a consulta de la ciudadanía los diferentes temas en los que se requiera la participación ciudadana." Se procede a verificar el link relacionado con la rendición de cuentas que se encuentra funcionando.
1.6	Elaborar un informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada, conforme con los parámetros del DAFP	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias OAPP de este informe.  Informe de Evaluación Del Evento De Audiencia De Rendición De Cuentas 2023	Se evidencia el Informe de Evaluación Del Evento de Audiencia de Rendición De Cuentas 2023 del evento realizado el 16 de diciembre de 2023 en Villanueva - Guajira, Polideportivo Uniguajira.
1.7	Publicación de información en redes sociales y en página web	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias PRENSA y COMUNICACIONES de este informe.  Informe de Redes Sociales 2023.	Se evidencia Informe de Redes Sociales 2023 con indicador "Engagement" de enero a diciembre de 2023 que hace referencia al nivel de interacción de la audiencia en las diferentes redes sociales.
1.8	Informar a la ciudadanía de las noticias generadas por el sector agropecuario desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias PRENSA y COMUNICACIONES de este informe.  Boletines	Se observa ocho (8) comunicaciones y ciento setenta y ocho (178) boletines relacionados con temas del MinAgricultura.
2.4	Definir la logística para la realización de la audiencia de	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias OAPP de este informe.	La OAPP señala "Mediante reuniones realizadas con la Secretaría General, la Oficina de Comunicaciones y la OAPP, se definió la logística a seguir para la elaboración de la Audiencia de Rendición de

 <p>Control interno a la gestión</p>	<h1>Formato</h1>				 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>				<b>Versión: 11</b>
					<b>Fecha Emisión: 11-12-2023</b>

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones		rendición de cuentas de acuerdo con el lugar y fecha determinada					Ayuda de memoria de fecha 17 de octubre de 2023 y cronograma.	Cuentas 2022 - 2023. Evidencias: Ayuda Memoria del 17 de octubre de 2023 y Cronograma preparativos del evento". Una vez, verificadas las evidencias se observa la ayuda de memoria y el cronograma de logística del evento.
	2.5	Promover la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios de comunicación	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias OAPP, PRENSA y COMUNICACIONES de este informe.  Invitación Pública al Evento de Rendición de Cuentas  Informe de Redes Sociales de Rendición de Cuentas 2023	La OAPP señala "Se adjuntan piezas divulgativas de la promoción de la Audiencia de Rendición de Cuentas. Evidencia: Invitación Pública al Evento de Rendición de Cuentas". Por parte de la OCI, se evidencia Invitación Pública al Evento de Rendición de Cuentas Conéctese a la transmisión por el siguiente enlace: <a href="https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share">https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share</a>  La dependencia de Prensa y Comunicaciones adjunta informe de Redes Sociales de Rendición de Cuentas 2023 donde se observan las piezas divulgativas y publicaciones relacionadas con la rendición.
	2.6	Consolidar la información producto de los espacios de diálogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país.	Permanente				Link <a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/GestionDocumentos.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestion%2FPlan%5Fanticorrupcion%5Fy%5FAtencion%5Ffal%5FCiudadano%2F2023&amp;FolderCID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7BD9C502F9%2D53BF%2D442A%2DA2D0%2DCC1E228E0780%7D">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/GestionDocumentos.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestion%2FPlan%5Fanticorrupcion%5Fy%5FAtencion%5Ffal%5FCiudadano%2F2023&amp;FolderCID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7BD9C502F9%2D53BF%2D442A%2DA2D0%2DCC1E228E0780%7D</a>	Revisado el PAAC publicado en la página del web MinAgricultura se observó lo siguiente "De conformidad con el correo del 04 de octubre de 2023, enviado por el Grupo de Comunicaciones, se elimina esta acción del componente de Rendición de Cuentas en la vigencia 2023"
2.7	Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	31/12/2023	X			100%	Carpeta evidencias OAPP, Prensa y Comunicación de este informe  Agenda, Guion y Video de la Audiencia de Rendición de	Se evidencia libreta de rendición de cuentas de fecha 16 de diciembre de 2023, agenda y link de transmisión.

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>				 <b>Agricultura</b>
					Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>				Versión: <b>11</b>
				Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>	

						Cuentas 2022 - 2023 link transmisión: <a href="https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share">https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share</a>	
2.8	Realizar interacción con el público en general - Consulta Ciudadanía a través de la página web, para conocer los temas que consideran deben incluirse en el evento de la audiencia de rendición de cuentas.	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias TICS Y OAPP de este informe  Pieza de la consulta de rendición de Cuentas.	La dependencia de las TICS cita "La OTIC no recibió ninguna solicitud por parte del Grupo de comunicaciones y Prensa, ni de la OAPP relacionada con la creación o publicación de un Formulario para la rendición".  Ahora bien, por parte de la OAPP se adjunta pieza de la consulta donde se observa el link del formulario <a href="https://www.minagricultura.gov.co/Lists/FormRendicionCuentas1/Item/newifs.aspx">https://www.minagricultura.gov.co/Lists/FormRendicionCuentas1/Item/newifs.aspx</a>
2.9	Publicar las preguntas y Respuestas de las acciones de diálogo	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias OAPP de este informe  <a href="https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share">https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share</a>	La OAPP señala "Algunas de las preguntas formuladas en la Audiencia de Rendición de Cuentas se respondieron en el evento y otras se radicaron a través del sistema SOADOC como PQRSD y se distribuyeron a los responsables para las respuestas correspondientes". En este sentido, se observó en la audiencia de rendición de cuentas preguntas realizadas las cuáles fueron absueltas en la misma. <a href="https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share">https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share</a>  Así mismo, el Grupo de Atención al Ciudadano aportó evidencia de las preguntas realizadas en la rendición de cuentas vigencia 2023 y las dependencias a quienes se les realizó el traslado para lo correspondiente.
2.10	Elaborar planes de mejoramiento a frente a las acciones de diálogo	31/12/2023	X		0%	Carpeta evidencias OAPP de este informe	La OAPP señala "Se tendrán en cuenta al elaborar el diagnóstico de la Rendición de Cuentas en la Vigencia 2024". Se observa por parte de la OCI que la meta o producto hace referencia a un plan de mejoramiento elaborado a corte 31 de diciembre de 2024.
2.11	Clasificar los equipos de trabajo internamente para responder ante las preguntas de las acciones de diálogo	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de Atención al Ciudadano de este informe  Hoja de Excel denominada preguntas recibidas rendición de cuentas.	Se evidencia Hoja de Excel denominada preguntas recibidas rendición de cuentas donde se relaciona el nombre del peticionario el número de radicado y la dependencia a la cual se realizó el traslado.


 <b>Control interno a la gestión</b>	<b>Formato</b>				 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>	
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>				Versión: <b>11</b>	
					Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>	

Responsabilidad	3.1	Promover el conocimiento sobre rendición de cuentas al interior del Ministerio	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias OAPP, Prensa y Comunicaciones de este informe  Piezas relacionadas con: Qué es la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía - Para que se rinde cuentas Audiencia Pública de Cuentas Participativa.	Se evidencian piezas sobre; Qué es la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía - Para que se rinde cuentas y Audiencia Pública de Cuentas Participativa.
	3.2	Promover el conocimiento sobre los avances de los compromisos derivados de los planes nacionales sectoriales del Acuerdo de Paz a cargo del Sector Agricultura en la página web	30/11/2023				Carpeta evidencias OAPP de este informe	La OAPP cita "Esta actividad por error se repitió luego de las instrucciones de la funcionaria del DAFP, se encuentra en el literal 1.4." verificada por parte de la OCI se evidencia que es la misma actividad relacionada en el numeral 1.4.
	3.3	Encuestas de percepción sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias OAPP de este informe  Encuesta	Se evidencia instrumento No. 19 encuesta de evaluación de las jornadas de rendición de cuentas.

Tabla 3: Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.

En la columna: "% avance" de la tabla No. 3, los resultados alcanzados por las dependencias responsables del desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano corresponde al 93.33%, debido a que no se cumplió con la actividad por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva frente a la actividad 2.10 de "Elaborar planes de mejoramiento a frente a las acciones de diálogo". Cabe señalar, que la presente tabla contiene 17 actividades de las cuales dos no hicieron parte de la evaluación debido a que el numeral 2.6., fue eliminado y el 3.2., se encuentra repetido.

En conclusión, los responsables de las actividades del componente de Rendición de Cuentas cumplieron con el plan formulado para el tercer cuatrimestre de 2023 a excepción de la actividad frente a la actividad 2.10 de "Elaborar planes de mejoramiento a frente a las acciones de diálogo" a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva por la no elaboración de los planes de mejoramiento.


 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>			 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión			Versión: <b>11</b>
				Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

#### d) Componente 4: Servicio al Ciudadano

Con relación a este componente es importante indicar que tiene como objetivo, centrar esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

La Oficina de Control Interno procedió a solicitar información a los responsables del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer cuatrimestre de 2023, y posteriormente, continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento con respecto al plan publicado en la página Web del MADR, los cuales se consolidan en la siguiente tabla:

Componente 4: Servicio al Ciudadano				Seguimiento				
Subcomponentes	Actividades		Fecha Programada	Cumplida	En ejecución	% avance	Soporte de Cumplimiento	Evaluación OCI
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.3	Analizar los datos de las interacciones realizadas a los ciudadanos a través de los canales virtuales y telefónico.	Trimestral	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de Atención al Ciudadano de este informe.  Informe Atención Y Servicio Al Ciudadano Octubre- diciembre 2023.  <a href="https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano/Informe%20de%20Atencion/2023/Informe%20Atencion%20al%20Ciudadano%20IV%20TRIM%202023.pdf">https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano/Informe%20de%20Atencion/2023/Informe%20Atencion%20al%20Ciudadano%20IV%20TRIM%202023.pdf</a>	Se evidencia informe de atención y servicio al ciudadano de Octubre - Diciembre 2023.
Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Realizar jornadas de socialización a los colaboradores de la entidad sobre el Trámite Interno de derechos de petición (PQRDS) y temas relacionados con la atención al ciudadano.	30/11/2023	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de Atención al Ciudadano de este informe.  Listado de asistencia de fecha 26 de octubre de 2023.	Se evidencia listado de asistencia de fecha 26 de octubre de 2023 realizando jornadas de socialización a los colaboradores de la entidad sobre el Trámite Interno de derechos de petición (PQRDS).
	3.1	Capacitar a los servidores que realizan	15/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de Talento Humano	El Grupo de Talento Humano cita "Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizó la

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>					 <b>Agricultura</b>
						Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>					Versión: <b>11</b>
						Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>



Talento Humano		atención y orientación a los ciudadanos, sobre temáticas de cualificación enfocadas a la prestación del servicio.					Anexo 5 – Capacitación servidores	capacitación de Atención al Ciudadano, en la cual participaron 30 funcionarios". De conformidad con la evidencia se observa listado de asistencia denominado capacitación atención al ciudadano y tres certificados expedidos por la Asociación Internacional de Consultoría en la que hace constar la participación y aprobación del curso Atención al Ciudadano.
	3.3	Realizar divulgaciones en temas relacionados con temas de servicio al ciudadano a través de los medios de comunicación interna y externa haciendo uso de los lineamientos de la estrategia de lenguaje claro	30/11/2023	X		100%	<p>Carpeta evidencias Grupo de Atención al Ciudadano de este informe.</p> <p>Campaña cultura agro a través de correos internos e intranet. Se envió infografía los días 13 y 16 de junio</p>	Se evidencia infografías a los correos electrónicos de fecha 13 y 16 de junio de 2023 "CulturaAgro es conocer los tiempos de respuesta a las PQRSD".
Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Analizar la oportunidad de respuesta de los derechos de petición (PQRDS) generados por el Sistema Documental.	Trimestral	X		100%	<p>Carpeta evidencias Grupo de Atención al Ciudadano de este informe.</p> <p>Informe Atención Y Servicio Al Ciudadano Octubre - Diciembre 2023.</p> <p><a href="https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano/Informe%20de%20Atencion%20al%20Ciudadano%20IV%20Trimestre%202023.pdf">https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano/Informe%20de%20Atencion%20al%20Ciudadano%20IV%20Trimestre%202023.pdf</a></p>	La dependencia cita "Se realizó informe de atención al ciudadano donde se analiza la oportunidad de respuesta de las solicitudes que presentan los ciudadanos en el Ministerio." En este sentido, se evidencia Informe Atención Y Servicio Al Ciudadano Octubre - Diciembre 2023.

Tabla 4: Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.

Como se observa en la columna: "% avance" de la tabla No. 4, los resultados alcanzados por las dependencias responsables del desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el equipo auditor evidenció el cumplimiento del 100% de las actividades y sus productos.

En conclusión, se evidenció, el cumplimiento de las actividades propuestas para el tercer cuatrimestre de 2023 en este componente.


### e) Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b>
			Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>		Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

Con relación a este componente es importante indicar que tiene como objetivo, acoger los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.

La OCI procedió a solicitar información a los responsables del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer cuatrimestre de 2023, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento versus el plan publicado, los cuales se consolidan en la siguiente ilustración:

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información			Seguimiento					
Subcomponentes	Actividades		Fecha Programada	Cumplida	En ejecución	% avance	Soporte de Cumplimiento	Evaluación OCI
Lineamientos de Transparencia Activa	1.4	Revisar el link de transparencia y acceso de información de la sede electrónica del Ministerio.	Trimestral			66%	Carpeta evidencias Grupo de Atención al Ciudadano y TICS de este informe.  Formato De Solicitud De Acciones Correctivas O De Oportunidades De Mejora de fecha 14 de septiembre de 2023.  Link <a href="https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Transparencia/Inicio.aspx">https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Transparencia/Inicio.aspx</a>	El Grupo de Atención al Ciudadano cita; "En el mes de septiembre se planteó acción correctiva para la actualización del link de transparencia (adjunto evidencia)" Se observa Formato De Solicitud De Acciones Correctivas O De Oportunidades De Mejora de fecha 14 de septiembre de 2023.  La oficina de las TIC remite el link de transparencia y acceso de información de la sede electrónica del Ministerio.
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Garantizar el acceso permanente al formulario de PQRDS para la recepción y seguimiento de las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos	Permanente	X		100%	Carpeta evidencias TICS de este informe  Link: <a href="https://sgdea.minagricultura.gov.co:8443/ frontend-pqrs/#/home">https://sgdea.minagricultura.gov.co:8443/frontend-pqrs/#/home</a>	Se procede por parte de la OCI a ingresar al link evidenciándose el Formulario en línea en la web.
	2.2	Seguimiento a la oportunidad de respuesta de las solicitudes que presentan los ciudadanos en el Ministerio a través del Sistema de Gestión Documental.	Trimestral	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de Atención al Ciudadano de este informe.  Informe Atención Y Servicio Al Ciudadano Octubre - Diciembre 2023.  <a href="https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20">https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20</a>	La dependencia cita "Se realizó informe de atención al ciudadano donde se analiza la oportunidad de respuesta de las solicitudes que presentan los ciudadanos en el Ministerio." En este sentido, se evidencia Informe Atención Y Servicio Al Ciudadano Octubre - Diciembre 2023.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>					 <b>Agricultura</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión					Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
						Versión: <b>11</b>
						Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>



							<a href="#">20Ciudadano/Informe%20de%20Atenci%C3%B3n/2023/Informe%20Atenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%20IV%20TRIM%202023.pdf</a>	
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.2	Publicación de los Instrumentos Archivísticos de las TRD, Cuadro de Clasificación Documental y el Banco Terminológico .	30/11/2023	X		100%	Carpeta evidencias TICS de este informe.  Documento denominado notas de versión – producto SOADOC.	La dependencia de las TICS cita: “Mejoramiento de la Herramienta SGDEA de la empresa SOAINT con procesos para el tratamiento y ejecución de tareas. Se anexa archivo Z:\0_TIC\2023\Dominios\EyG\Evidencias\Link Transparencia\Plan Anticorrupción CI” Se evidencia el seguimiento del Programa de Gestión Documental.
	3.3	Actualización, publicación e implementación del Programa de Gestión Documental-PGD	31/12/2023	X		0%		No se presentó por parte de la dependencia evidencias para realizar la respectiva evaluación.
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Seguimiento a la oportunidad de respuesta de las solicitudes de información que presentan los ciudadanos en el Ministerio a través del Sistema de Gestión Documental.	Trimestral	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de Atención al Ciudadano de este informe.  Informe Atención Y Servicio Al Ciudadano Octubre - Diciembre 2023.  <a href="https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano/Informe%20de%20Atenci%C3%B3n/2023/Informe%20Atenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%20IV%20TRIM%202023.pdf">https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano/Informe%20de%20Atenci%C3%B3n/2023/Informe%20Atenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%20IV%20TRIM%202023.pdf</a>	La dependencia cita “Se realizó informe de atención al ciudadano donde se analiza la oportunidad de respuesta de las solicitudes que presentan los ciudadanos en el Ministerio.” En este sentido, se evidencia Informe Atención Y Servicio Al Ciudadano Octubre - Diciembre 2023.

Tabla 5: Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.

De acuerdo con la columna: “% avance” de la tabla No. 5, los resultados alcanzados por las dependencias responsables del desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el equipo auditor evidenció el cumplimiento del 77.67% de las actividades y sus productos.

En conclusión, los responsables de las actividades del componente de Transparencia y Acceso a la Información cumplieron con el plan formulado para el tercer cuatrimestre de 2023 a excepción de la actividad 1.4., relacionada con link de transparencia y acceso de información a cargo de la Oficina Asesora Planeación y Prospectiva, Oficina TIC, Secretaría General (Grupo Administración SIG - Grupo Atención al Ciudadano), Dependencias responsables de publicación de contenidos y Grupo de Prensa y Comunicaciones, quienes actualmente cuentan con un plan de mejoramiento y la



 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión		Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

actividad 3.2., “Publicación de los Instrumentos Archivísticos de las TRD, Cuadro de Clasificación Documental y el Banco Terminológico” a cargo del Grupo de Gestión Documental quien no presentó evidencias.

### f) Componente 6: Iniciativas Adicionales


Con relación a este componente es importante mencionar que tiene como objetivo, las iniciativas independientes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción.

La OCI procedió a solicitar información al responsable del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer cuatrimestre de 2023, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento versus el plan publicado, los cuales se consolidan en la siguiente tabla:

Componente 6: Iniciativas Adicionales				Seguimiento					
Subcomponentes	Actividades		Meta o Producto	Fecha Programada	Cumplida	En ejecución	% avance	Soporte de Cumplimiento	Evaluación OCI
Código de Integridad	1.1	Promover y apropiar el Código de Integridad con sus valores en los Servidores Públicos.	Estrategia de comunicación para difundir los valores del código de integridad	2 semestral	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de Talento Humano de este informe.  Anexo 1 denominado- Estrategia de la Comunicación.	La dependencia de Talento Humano señala “El Grupo de Talento Humano en colaboración con la Oficina de Comunicaciones y Prensa, continúa con la estrategia de difusión de los valores del Código de Integridad con tips y videos a través de los canales internos de comunicación de la Entidad como son: Camponet, Fondo de Pantallas y Cartelera Virtuales (Ver anexo 1)”. Verificada la evidencia se observa la difusión de la estrategia a través de los canales internos del MinAgricultura.
			Socializaciones a todo el personal de la entidad sobre los valores de acuerdo a la estrategia definida	2 semestral	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de Talento Humano de este informe.  Anexo 2 denominado Socialización Evidencia Renovación.  Anexo 3 Socialización Asistencias	El Grupo de Talento Humano cita “Se continúa con las socializaciones de los valores de la Entidad a través de las siguientes actividades: - Inducción a los nuevos servidores que ingresan al Ministerio. - Evento masivos de renovación de valores tanto para funcionarios como para los

 <p>Control interno a la gestión</p>	<h1>Formato</h1>					 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>					<b>Versión: 11</b>
						<b>Fecha Emisión: 11-12-2023</b>

								<p>contratistas de la entidad (Anexos 2 y 3)". Verificada la evidencia se observa registro fotográfico y listado de asistencia a socialización de los valores. Así mismo, listado de asistencias a actividades de capacitación o bienestar de fechas 01 al 30 de septiembre de 2023, del 01 al 31 de octubre de 2023 y del 1 al 31 de diciembre de 2023. Con lo anterior se evidencia las socializaciones a todo el personal de la entidad sobre los valores de acuerdo a la estrategia definida.</p>	
			Definir e implementar el mecanismo interno para el reporte de posibles actos relacionados con el incumplimiento de los valores.	31/10/2023	X		100%	<p>Carpeta evidencias Grupo de Talento Humano de este informe.</p> <p>Anexo 4 – denominado Mecanismo Interno – Botón Denuncias</p>	<p>La dependencia de Talento Humano señala "Botón Denuncias por Faltas al Código de Integridad, ubicado en Camponet (canal interno de comunicación) (Anexo 4)". Una vez, revisada la evidencia se observa los mecanismos internos para el reporte de posibles actos relacionados con el incumplimiento de los valores.</p>
1.2	Fomentar y promover el uso eficiente de los recursos físicos del Ministerio	<p>3 informes de las acciones adelantadas para el ahorro efectivo en el marco de las estrategias de uso eficiente de los recursos:</p> <p>-Uso eficiente del agua y energía  - Campaña de reciclaje y disposición de residuos peligrosos con proveedores certificados.</p>	31/12/2023	X		100%	<p>Carpeta evidencias Grupo de servicios administrativos de este informe.</p> <p>Formato de residuos aprovechables no peligrosos, correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2023 en el cual señala; "(...) realizar el retiro de envases vacíos de hipoclorito, los cuales van a ser gestionados y trasladados a la empresa GAIA VITARE"</p>	<p>Se revisaron las respectivas evidencias y se observa el cumplimiento de la actividad:</p> <p>-Se realizó entrega de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores Globo Ambiental en los meses de Septiembre (Papel 180 kg, Cartón 70 kg y Plástico 15 kg), Octubre (Papel 111 kg, Cartón 122 kg y Plástico 23 kg) y Noviembre (Papel 200 kg, Cartón 65 kg y Plástico 5 kg).</p> <p>-Se realizó pesaje, alistamiento y entrega de residuos peligrosos (envases contaminados con Hipoclorito) el día de 19 de diciembre a la empresa gestora GAIA VITARE que cuentan con licencia ambiental.</p>	

 Control interno a la gestión	<b>Formato</b>				 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>				<b>Versión: 11</b>
					<b>Fecha Emisión: 11-12-2023</b>

			Campañas de sensibilización sobre el uso eficiente de los recursos	Permanente	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de servicios administrativos de este informe.  Campañas sobre el uso de las Bicis, sobre el día del no carro, sobre el día mundial de ahorro de energía, cambio climático y consumismo.	Se revisaron las respectivas evidencias y se observa el cumplimiento de la actividad: • Se realizaron campañas de fechas 07 de septiembre de 2023 sobre Uso de la Bicis como transporte sostenible y 14 de septiembre de 2023 sobre el Día Sin Carro. • Se realizó campaña de fecha 21 de octubre de 2023 sobre el Día mundial de ahorro de Energía. • Se realizó campaña de fecha 24 de octubre de 2023 sobre el Día mundial contra el cambio climático. • Se realizó campaña de fecha 23 de noviembre de 2023 sobre el Día internacional contra el consumismo.
			4 capacitaciones a funcionarios y contratistas sobre uso eficiente de los recursos	31/12/2023	X		100%	Carpeta evidencias Grupo de servicios administrativos de este informe.  Capacitaciones	• Se realizaron capacitaciones de fechas 25 de octubre de 2023 sobre "Prácticas ambientalmente sostenibles" y 29 de noviembre sobre "Huella de Carbono".

Tabla 6: Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.


Se evidencia en la columna: "% avance" de la ilustración No.6, los resultados alcanzados por el Grupo de Talento Humano y Servicios Administrativos, responsables del desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al tercer cuatrimestre de 2023, se cumplió en un 100%. Como se puede observar en la tabla.

En conclusión, los responsables de las actividades del componente de Iniciativas Adicionales el equipo auditor evidenció el cumplimiento del 100% de las actividades propuestas en el plan formulado para el tercer cuatrimestre de 2023.

## 4. HALLAZGOS

A continuación, se presentan los resultados con cumplimiento e incumplimiento de los criterios establecidos para la auditoría:

### 4.1. REQUISITOS CON CUMPLIMIENTO – CONFORMIDADES

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

- Se evidenció, el cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para el tercer cuatrimestre de 2023 del componente 1 Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción para el tercer cuatrimestre de 2023.
- Se evidenció, el cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para el tercer cuatrimestre de 2023 del componente Servicio al Ciudadano para el tercer cuatrimestre de 2023.
- Los responsables de las actividades del componente de Iniciativas Adicionales cumplieron el 100% de las actividades propuestas en el plan formulado para el tercer cuatrimestre de 2023.

## 4.2. REQUISITOS CON INCUMPLIMIENTOS – NO CONFORMIDADES

NC - 01

### La Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria – Acciones de Racionalización - Eliminación del trámite – **No Conformidad**



Se observa que el PAAC estableció como Acciones de racionalización la Eliminación del trámite, sin que ello haya culminado.



La eliminación del trámite que permita ahorro de tiempo en el proceso en el otorgamiento del Sello Ecológico.



Se hace necesario el cumplimiento de las actividades con su respectiva meta o producto teniendo en cuenta que es la estrategia para prevenir la corrupción y mitigar los riesgos.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>



¿Qué podría pasar?

Que, se observa riesgo por incumplimiento de la actividad formulada para este componente de acuerdo con las evidencias presentadas.



Responsables de la mejora

La Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria



Recomendación

Revisión periódica del PAAC.  
Establecer un plan de mejora.



Respuesta del auditado

De conformidad con el traslado efectuado el día 12 de enero de 2024 al presente informe la dependencia no realizó pronunciamiento.

NC - 02

*Grupo de Gestión Documental – No presentó evidencias para ser evaluadas*

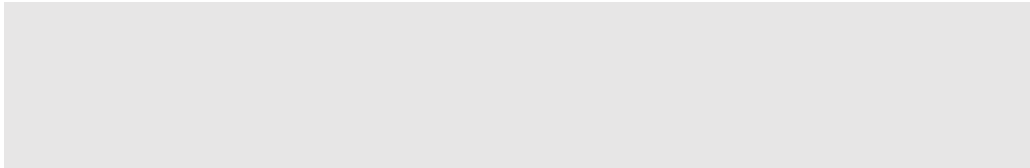
**No conformidad**



¿Qué es?

Se solicitó información el día 2 de enero de 2024 a la dependencia, así mismo, se procedió a reiterar los días 5 y 9 de enero de 2024 sin obtener respuesta al momento de la evaluación.

 <p>Control interno a la gestión</p>	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>



¿Cómo debería ser?

Remitir la información de PAAC de conformidad con las actividades



¿Por qué?

Se hace necesario el cumplimiento de las actividades con su respectiva meta o producto teniendo en cuenta que es la estrategia para prevenir la corrupción y mitigar los riesgos.



¿Qué podría pasar?

Que no se cuenta con la totalidad de las herramientas para identificar y controlar posibles riesgos.





Responsables de la mejora

Grupo de Gestión Documental



Recomendación

Revisión periódica del PAAC.  
Plan de mejoramiento

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

  
 Respuesta del auditado

A través de correo electrónico de fecha 15 de enero de 2024 se remite por parte del Grupo de Gestión Documental matriz diligenciada respecto del componente 5. Transparencia y Acceso a la Información, actividad 3.2, señalando lo siguiente “En atención a la mesa de trabajo con el AGN el día 8 de febrero de 2023, se encuentra en proceso de ajustes de los ítems no avalados, teniendo en cuenta que la contratación del apoyo profesional se realizó hasta el mes de septiembre se desarrolla la actividad correspondiente para presentarlo el primer trimestre de 2024. (anexo, acta mesa de trabajo AGN). Una verificada la evidencia se evidencia acta de mesa de trabajo de fecha 08 de febrero de 2023, no obstante, no hay cumplimiento de la meta o producto el cual hace referencia a “Instrumentos Publicados”.

Ahora bien, con respecto a la actividad 3.3., indica “Teniendo en cuenta que las actividades están con fecha de terminación en diciembre de 2023, el PGD se empieza a actualizar en enero de la vigencia 2024, para aprobación por medio del CIGD y su posterior publicación en la Página del MADR”. Por parte de la dependencia no se aportaron evidencias, sin embargo, no se cumplió con la meta o producto “Publicación y seguimiento del PGD” establecido en el PAAC.

En este orden de ideas, se mantiene la No conformidad.

### 4.3. REQUISITOS CON INCUMPLIMIENTOS – OBSERVACIONES


0 - 01

**Oficina Asesora Planeación y Prospectiva – La no elaboración de planes de mejoramiento frente a las acciones de diálogo - Observación**

  
 ¿Qué es?

Se observa que el PAAC estableció como meta o producto plan de mejoramiento elaborado con corte al 31 de diciembre de 2023.



 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

¿Cómo debería ser?

La elaboración del plan de mejoramiento de acuerdo a las acciones de diálogo.



¿Por qué?

Se hace necesario el cumplimiento de las actividades con su respectiva meta o producto teniendo en cuenta que es la estrategia para prevenir la corrupción y mitigar los riesgos.



¿Qué podría pasar?

Que no se cuenta con la totalidad de las herramientas para identificar y controlar posibles riesgos.



Responsables de la mejora

Oficina Asesora Planeación y Prospectiva



Recomendación



Revisión periódica del PAAC.



Respuesta del auditado

A través de correo electrónico de fecha 15 de enero de 2024 la OAPP señaló "(...) en respuesta a la No conformidad establecida en el Informe Preliminar del PAAC, relacionado con "Elaborar planes de mejoramiento a frente a las acciones de diálogo", me permito informarles que efectivamente se tiene previsto incluir en el Diagnóstico que se elaborará en la presente vigencia (2024), las acciones de mejoras con respecto a las falencias encontradas en la Audiencia de Rendición de Cuentas 2023, actividad que se realizará entre los meses de marzo y abril de 2024". En este sentido, resulta pertinente indicar que por parte de la OCI en el informe preliminar se plasmó como una Observación la actividad relacionada con la elaboración de planes de mejoramiento. Por tanto, la misma se mantiene como una Observación, sugiriendo a la OAPP realizar las actividades señaladas en el correo



 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

electrónico en las fechas previstas.

O - 02

**Oficina Asesora Planeación y Prospectiva, Oficina TIC., Secretaría General (Grupo Administración SIG - Grupo Atención al Ciudadano) Dependencias responsables de publicación de contenidos Grupo de Prensa y Comunicaciones. - Link de la sede electrónica ajustado – Observación- Cuenta con Plan de Mejoramiento**



¿Qué es?

De conformidad con las evidencias presentadas se observa solicitud de acciones correctivas o de oportunidades de mejora relacionadas con el link.



¿Cómo debería ser?

Que, el link de la sede electrónica se encuentre ajustado con todos los requerimientos de los anexos técnicos de la Resolución 1519 de 2020.



¿Por qué?

Se hace necesario el cumplimiento que el link se encuentre ajustado de conformidad con la normatividad vigente.



¿Qué podría pasar?

Que no se cuenta con la totalidad de las herramientas para identificar y controlar posibles riesgos.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>



Responsables de la mejora

Oficina Asesora Planeación y Prospectiva Oficina TIC Secretaría General (Grupo Administración SIG - Grupo Atención al Ciudadano) Dependencias responsables de publicación de contenidos Grupo de Prensa y Comunicaciones.



Recomendación

Revisión y ejecución de las actividades establecidas en el plan de mejoramiento.



Respuesta del auditado

A través de correo electrónico el Grupo de Atención Al Ciudadano de fecha 15 de enero de 2024 remite el link de transparencia y acceso de la información, evidenciándose por parte de esta OCI la información que inicialmente fue evaluada. Así mismo, el día 16 de enero de 2024 adjunta Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2023 de la Procuraduría General de la Nación de fecha 25 de agosto de 2023 en la cual indica un 94% de peso anexo en los siguientes ítems; 2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO, 3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, 4. NORMATIVA, 5. CONTRATACIÓN, 6. PLANEACIÓN, 7. TRÁMITES, 8. PARTICIPA, 9. DATOS ABIERTOS y 10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS. No obstante, y teniendo en cuenta la evaluación realizada por esta Oficina y el plan de mejoramiento que actualmente tiene el link se mantiene el porcentaje (%) de calificación en 66%.

## 5. EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

El equipo auditor verificó las acciones de mejora asociadas al alcance de la auditoría, observando que:

(x) no hay acciones de mejora a la espera de determinar su efectividad.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

( ) se evaluó la efectividad de las siguientes acciones de mejora:

## 6. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Con relación al componente 2 denominado Racionalización de Trámites se evidencia un posible riesgo por el no cumplimiento de la actividad relacionada con la eliminación del trámite teniendo en cuenta que no ha sido posible ajustar el marco regulatorio del Sello de Alimento Ecológico, eliminando el trámite de autorización, y dejando vigente únicamente el proceso de registro de los operadores, inspectores, unidades de producción, transformación y comercialización, informes y notificaciones ante el ente certificador- ONAC.


## 7. CONCLUSIONES

Realizada la verificación de la información por parte de la Oficina de Control Interno a la Gestión, se concluye que los responsables del desarrollo de las actividades previstas en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención, se cumplieron con el desarrollo de estas para el tercer cuatrimestre de 2023. No obstante, se evidenciaron incumplimientos en el componente 2 por parte de la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, componente 3 actividad 2.10 elaboración de planes de mejoramiento a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, y componente 5 actividad 1.4., la cual se encuentra con plan de mejoramiento relacionada con el link de transparencia y acceso de información de la sede electrónica del Ministerio y actividad 3.2. Publicación de los Instrumentos Archivísticos de las TRD, Cuadro de Clasificación Documental y el Banco Terminológico, toda vez, que no fue posible su evaluación.

El seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se llevó a cabo basándose en evidencias y selección de muestras para la verificación de la información disponible para el tercer cuatrimestre de 2023.

## 8. RECOMENDACIONES

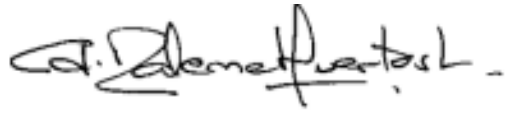
1. Que, por parte de las dependencias del MinAgricultura responsables de las actividades como buena práctica se proceda con una periodicidad definida a realizar una revisión del PAAC.
2. Que, a las dependencias donde se establecieron No Conformidades proceder a establecer un plan de mejoramiento.

 Control interno a la gestión	<b>Formato</b>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

- Que, a las dependencias donde se establecieron observaciones proceder a revisar las mismas con el fin de evitar posibles riesgos.

## 9. ANEXOS

Carpeta evidencias de este informe.

	<b>Jefe Oficina de Control Interno Auditor líder</b>	<b>Auditor Asignado</b>
<b>Firma</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Ana Marlenne Huertas López</b>	<b>Oficina de Control Interno</b>